

**MUNICIPIO DE MATEHUALA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.**

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-824020956-E2-2018**

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-824020956-E2-2018, RELATIVA A LA CONSTRUCCION DE 51 RECAMARAS ADICIONALES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

En la Ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, siendo las 15:08 horas del día 27 de junio de 2018, de acuerdo con la convocatoria relativa a la **Invitación a cuando menos tres personas No. IO-824020956-E2-2018** emitida el día 15 de junio de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Desarrollo Social Municipal de Matehuala, sita en calle Hidalgo N° 301 norte, Colonia Ferrocarrilera, código postal 78710, de esta ciudad, las personas cuyos nombres, cargos, firmas y representaciones se asientan al final de la presente, con objeto de celebrar de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, el acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida a los presentes a cargo del Arq. Gerardo Alonso Flores.
- 2.- Exposición de motivos.
- 3.- Entrega de los sobres correspondientes a las proposiciones y firma de los mismos por parte de los presentes, así como de recepción de la documentación adicional.
- 4.- Verificación de la documentación adicional.
- 5.- Apertura de los sobres de las proposiciones.
- 6.- Verificación del contenido de las proposiciones.
- 7.- Se desechan aquellas proposiciones que no cumplan con alguno de los requisitos estipulados en la convocatoria.
- 8.- Se anotan los montos propuestos por los licitantes.
- 9.- Se levanta el acta de la presentación y apertura de proposiciones.
- 10.- Se notifica a los presentes la fecha y hora de la asamblea pública en la que se habrá de notificar el fallo de este procedimiento.

1 - 2.- Como principal punto, el Secretario Ejecutivo de este Honorable Comité, el Arq. Gerardo Alonso Flores, da la bienvenida a los presentes, así mismo procede a dar los pormenores, relativos a este proceso y la mecánica a seguir, para lo cual informa que la presente invitación a cuando menos tres personas, es derivada del convenio entre la Secretaria De Desarrollo Agrario Territorial Y Urbano y el Municipio De Matehuala.

Así mismo, se reitera al comité, que este procedimiento está encaminado a la contratación de la obra antes referida, cuya descripción general de los trabajos es la siguiente:

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CINCUENTA Y UN ACCIONES DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MATEHUALA, S.L.P. SE COMPONE POR TRABAJOS PRELIMINARES COMO SON, LIMPIA, TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES PARA EL DESPLANTE DE ZAPATAS, RELLENO EN CEPAS, CONSTRUCCIÓN DE DALA DE DESPLANTE DE 0.15 X 0.20 MTS. DE CONCRETO DE F´C=200 KG/CM², MURO DE BLOCK DE CONCRETO DE 0.15 X 0.20 X 0.40, APLANADO FINO EN MURO A PLOMO Y REGLA ACABADO PULIDO FINO, CASTILLOS DE 0.15 X 0.15 M, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE F´C= 200 KG/CM², CADENA DE CERRAMIENTO DE 0.15 X 0.20 MTS , PISO FIRME Y LOSA DE CONCRETO, INCLUYE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN CUARTO, COMPRENDE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA INCANDESCENTE, PINTURA COLORES BÁSICOS, IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA Y VENTANA DE HERRERÍA Y PLACA ALUSIVA AL PROGRAMA.

3.- Acto seguido el comité, procede a la recepción de los sobres correspondientes a la proposición, así como también de la documentación adicional que presenten los participantes, así como a la firma y apertura de los mismos, verificando la asistencia de los participantes, de acuerdo a lo dispuesto en la convocatoria (bases generales de licitación), como se señala a continuación:

Participantes Convocados:

Ing. Emmanuel Arredondo
Ing. Oswaldo Martin Altamirano Varo
Ing. Francisco Javier Rodríguez García

Participantes Que Remiten Su Proposición:

Ing. Emmanuel Arredondo
Ing. Oswaldo Martin Altamirano Varo
Ing. Francisco Javier Rodríguez García

Participantes Convocados Que No Asistieron

Todos los participantes invitados a este procedimiento, asistieron

4 -7.- Acto seguido, se procede a la apertura de los **Sobres De La Documentación Adicional** y aquellos que contienen las **Proposiciones**, para en seguida iniciar la correspondiente revisión de los documentos solicitados.

Se establece, que producto de la revisión preliminar de los sobres correspondientes, a la documentación adicional y el apartado técnico de la proposición, se determina lo siguiente:

Propuestas Aceptadas:

Ing. Emmanuel Arredondo
Ing. Oswaldo Martin Altamirano Varo
Ing. Francisco Javier Rodríguez García

Propuestas Rechazadas:

Ninguna propuesta es rechazada.

Para emitir el presente dictamen se tomaron los siguientes criterios de evaluación para las proposiciones, establecidos en el **Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**.

De conformidad con lo previsto en **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, la **Documentación Adicional y el Apartado de Índole Técnico de la Proposición**, se reciben para su análisis y evaluación detallada.

De entre los licitantes que hayan asistido, en forma conjunta con el servidor público designado, rubricarán de las proposiciones presentadas el **Documento 19** y el **Documento 20**, correspondiente al catálogo de conceptos, en el que se consignent los precios y el importe total de la obra objeto de esta licitación; y al programa de erogaciones de la ejecución general mensual de los trabajos, respectivamente.

Acto seguido, se procede a la revisión de la documentación del apartado de índole económico, de cada una de las proposiciones participantes.

8.- con base en lo anterior, de las propuestas económicas recibidas para su análisis detallado, se procedió a dar lectura de los importes totales propuestos por cada licitante, como se muestra a continuación:

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA
Ing. Emmanuel Arredondo	C. Luis Antonio Reyes Martínez	\$ 2,344,142.58
Ing. Oswaldo Martin Altamirano Varo		\$ 2,464,966.48
Ing. Francisco Javier Rodríguez García	Ing. Jose lino morales contreras	\$ 2,404,745.15

9.- Se asienta en la presente acta que independientemente de que fueron recibidas para su análisis detallado las proposiciones de los participantes en este acto, la convocante cuenta con la facultad

de revisión, que para tal efecto, le otorga la ley en materia de obra pública y la convocatoria y podrá verificar en todo momento que las proposiciones cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados, así como constatar la veracidad de la información y datos proporcionados y que, si derivado de dicha verificación se detecta algún incumplimiento en lo solicitado, podrá desechar la propuesta respectiva. Dicha documentación queda bajo resguardo de la Coordinación De Desarrollo Social Municipal.

10.- El fallo será dado a conocer el día **jueves 28 de junio** del año en curso en punto de las **11:00** horas, en el salón de reuniones de la Coordinación De Desarrollo Social Municipal, ubicada en calle Hidalgo N° 301. Nte, Col. Ferrocarrilera, C.P. 78710.

Los documentos originales que sirvieron para cotejo, fueron devueltos a los participantes en este mismo acto a su entera satisfacción. Se procedió a la lectura y firma de la presente por todos los miembros del comité y licitantes, informándoles que el acta correspondiente, estará disponible en la Coordinación De Desarrollo Social Municipal De Matehuala, S.L.P. ubicada en Hidalgo N° 301 Nte, Col. Ferrocarrilera Matehuala, S.L.P., C.P. 78710 teléfono y fax 488 88 2 75 05 y 2 54 54 en el horario de 09:00 a 14:00 hrs. siendo las **16:17** horas se da por terminado este acto.

firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL:

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
PRESIDENTE	C. RAFAEL HERNANDEZ BANDA. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. GERARDO ALONSO FLORES. COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	
1ER. VOCAL	LIC. FRANCO ALBERTO LUJAN MARTINEZ. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	
2DO. VOCAL	LIC. RICARDO VALDERRAMA PEREZ. OFICIAL MAYOR MUNICIPAL	
3ER. VOCAL	C.P. CESAR MARIANO LOZANO ESTRADA. TESORERO	

CUARTO VOCAL	ING. MOISES PIÑA GARCIA REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, ASUNTOS INDIGENAS, DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL.	
QUINTO VOCAL	C. RICARDO CORAZON DE LEON GARCES. REGIDOR DE HACIENDA.	
ASESOR	LEONOR ALEJANDRA CÓRDOVA SÁNCHEZ. 1ER. SÍNDICO MUNICIPAL	
ASESOR	M.A. LILIANA DE JESUS ALVAREZ REYES CONTRALOR MUNICIPAL	

POR LA COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL:

NOMBRE	DEPARTAMENTO / AREA	FIRMA
ING. HUGO GALICIA CANDELARIA	DIRECTOR ADJUNTO DE LA CDSM	

POR LOS PARTICIPANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE	FIRMA
ING. EMMANUEL ARREDONDO	C. LUIS ANTONIO REYES MARTÍNEZ	
ING. OSWALDO MARTIN ALTAMIRANO VARO		
ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA	ING. JOSE LINO MORALES CONTRERAS	

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO No. IO-824020956-E2-2018